



**Ministerio de la Mujer
República Dominicana**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA NO. 13-2020

ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m., del día treinta (30) de abril del año dos mil veinte (2020), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la “ **Compra de alimentos para el consumo de las usuarias y sus NNA de la Casa de Acogida Emergencia y Casa Modelo I.**”, con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera; el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha treinta (30) de abril del presente año dos mil veinte (2020), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la “**Compra de alimentos para el consumo de las usuarias y sus NNA de la Casa de Acogida Emergencia y Casa Modelo I**”.

CONSIDERANDO: Que en fecha veinticuatro (24) de abril del 2020, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Simeni Partner SRL; 2-Rina Damaris Carrasco Matos y 3.-Solajico Comercial, SRL** para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiocho (28) de abril del 2020, siendo la 10:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresa que participaron fueron: **1.- Suplidora ATS, SRL y 2.-Inversiones ND & Asociados, SRL.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

MAR SS P

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: **“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.**

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, calidad, precio y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a las razones sociales en la cantidad y monto.

Suplidora ATS, SRL (RNC 131-55553-5)

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
2	sacos de azúcar crema de 125 libras	4,250.00	8,500.00
35	fundas de leche de polvo entera millex de 2200 gramos	2,020.00	70,700.00
25	fundas de leche en polvo nido crecimiento 2200 gramos	2,210.00	55,250.00
60	libras de bacalao	280.00	16,800.00
50	libras de arenque	275.00	13,750.00
5	tarros de mayonesa de 8 libras	692.00	3,460.00
20	Pote de cocoa en polvo de 32 onzas	395.00	7,900.00
25	Cajas de cornflakes sin azúcar 500 gramos	245.00	6,125.00
25	Frasco de aceituna y alcaparra 350 gramos	115.00	2,875.00
2	Galones de aceite de oliva	2,990.00	5,980.00
55	Cajas de harina del negrito de 300 gramos	110.00	6,050.00
14	Tarros de mantequilla de 3 libras	355.00	4,970.00
20	Libras de harina de trigo	30.00	600.00
220	Cajas de gelatina de diferentes sabores	44.00	9,680.00
1	Libra de manzanilla	450.00	450.00
36	Latas de sardinas de 15 onzas	105.00	3,780.00
20	Libras de trigo	35.00	700.00
		Sub-Total	217,570.00
		Irbis	18,425.80
		Total	235,995.80

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Doscientos diecisiete mil quinientos setenta pesos con 00/100 RD\$18,425.80 con un Irbis de RD\$18,425.80**, ascendente a un total general de **Doscientos treinta y cinco mil novecientos noventa y cinco pesos con 00/100 (RD\$235,995.80)**.

Inversiones ND & Asociados, SRL (RNC 131-25476-4)

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
8	sacos de arroz de 125 libras	3,800.00	30,400.00
192	latas de leche evaporada Carnation 315 gramos	85.00	16,320.00
60	fundas de avena entera americana de 650 gramos	88.66	5,319.60
18	cajas de sopita Doña gallina 48/1	404.01	7,272.18
30	Fundas de fideos princesa 350 gr	47.50	1,425.00
10	Pote de queso parmesano Kraft 24 onza	650.00	6,500.00
8	Galones de vinagre baldom	190.00	1,520.00
95	Paquetes de galletas guarina Waffler dulces variadas 12/1	80.50	7,647.50
95	Paquetes de galletas saladas club max variadas 12/1	80.50	7,647.50
20	Cajas de maicena de 720 gramos	125.00	2,500.00
6	Cajas de compotas de 113 gramos 24/1	1,043.38	6,260.28
10	Pote de sal molida first class 5 libras	138.18	1,381.80

65	Libras de habichuelas rojas	76.00	4,940.00
115	Libras de habichuelas giras	76.00	8,740.00
35	Libras de lentejas	76.00	2,660.00
25	Libras de habas	162.50	4,062.50
20	Libras de habichuelas blancas	90.00	1,800.00
50	Latas de maíz dulce la famosa 15onz	80.00	4,000.00
86	Latas de guandules verdes 15 onzas	80.00	6,880.00
1	Pote de nuez moscada entera líder	380.43	380.43
86	Latas de tuna en trozos Brunswick 142 gramos	110.69	9,519.34
10	Lata de pasta de tomate 7 libras (La Famosa)	595.66	5,956.60
12	Libras de canela entera	260.80	3,129.60
10	Cajas azafrán goya 20/1	137.71	1,377.10
50	Paquetes de café santo domingo 1 libra	216.79	10,839.50
1	Libra de clavo dulce	260.80	260.80
1	Libra de anís	325.00	325.00
1	Libra de malagueta	260.80	260.80
1	Libra de flor de tilo	578.44	578.44
5	Galones de salsa china baldom	280.00	1,400.00
220	Sobres de jugos de diferentes sabores tropi ya 23 gr	19.32	4,250.40
24	Fundas de espaguetis de 1 libra	35.00	840.00
10	Pote de queso picantino sosua	174.40	1,744.00
6	Cajas de chocolate embajador 24/1	231.00	1,386.00
20	Cajas sobre de sopa maggi, 20/1	447.59	8,951.80
		Sub-Total	178,476.17
		Ithbis	16,907.69
		Total	195,383.86

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Ciento setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y seis pesos con 17/100 RD\$178,476.17, con un Ithbis de RD\$16,907.69**, ascendente a un total general de **Ciento noventa y cinco mil trescientos ochenta y tres pesos con 86/100 (RD\$195,383.86)**.

SEGUNDO (2):SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 10:30 a.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:

D/o José F. Pérez Volquez

Licdo. José F. Pérez Volquez
Consultor Jurídico

D/o Leonor Emperatriz Valera

Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora Financiera

Licda. Leisly De La Mota

Licda. Leisly De La Mota
Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

